

LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.560

DIARIO MONÁRQUICO

Sábado 12 de febrero de 1916

SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	Ptas. 1
Provincias, trimestre	4
Extranjero, un año	36
Número suelto	0'05
atrasado	0'15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo.

OFICINAS—PLAZA MAYOR, 11

—LUGO—

El Sr. Altamira y los intelectuales

IX (conclusión)

De buen grado calificaríamos de risible, si no nos pareciera en extremo lastimoso, el espectáculo de ciertos mochos que, creyéndose acaso poseedores del talento de un San Agustín, exclaman, a modo de reproche para los demás y ufanos de lucir una vestimenta externa de creyentes: «Nosotros hemos consagrado nuestra juventud a la defensa de la Fé Católica, de la que nunca renegaremos.»

¡Muy bien!
No nos preocupamos, pues, de los errores de los Herbert Spencer, de los Kant, de los Stuart Mill, de los Hegel, de los Bain, de los Tyndall, «pongamos por racionalistas o herejes.» «Para qué?» Pero, ¡ay! que a la Fé Católica no se la defiende «diciendo» a grito pelado que se la defiende, sino «defendiéndola», lo cual es muy distinto y también más difícil.
Por lo demás, el mismo Evangelio nos muestra el poco «precio» que hace el Redentor de aquellos cacareadores de sus propias obras. No será preciso mentar determinada y muy conocida parábola...

Esas gentes que todo lo encuentran reprochable y es natural que ocurra así, pues por algo son unos «desencarjados, seres desaprovechados que pasan por el mundo sin llegar a averiguarse con él», como dijo el P. Rufz Amado—nos traen a la memoria la contextura espiritual de aquella Rosita Piña de que nos habla otro jesuita, el P. Coloma,—y no se dirá que andamos con mala gente—en su preciosa novela «Por un plajo».

Era Rosita Piña una pobre vieja, buena como el pan e ingenua como un niño, la cual, habiendo oído despotricar bizarramente contra toda casta de liberales, temía aventurarse, sola en la Corte, atestada de ellos, porque creía sencillamente que «andaban en Madrid con cuernos y rabo embistiendo por la calle a los pacíficos transeúntes. El liberalismo era su pesadilla, y llevaba su justo odio contra la moderna secta, hasta el punto de encontrar sospechoso aquello de «Liberar nos, Domine», que rezaba en la Letanía, y haberlo sustituido con un profundo, sencillo y esperanzado «Carlista nos, Domine».

Hay muchos hombres que, de ordinario, no suelen ir «más» allá que la Intelz de Rosita Piña...

Cuando estos días se habló tan largamente y con toda seriedad de un impagable perseguidor de los católicos y protector decidido de los ateos; cuando se nos mentaba el «favoritismo más desenfrenado inundando los institutos, las normales y todos los centros de enseñanza»; cuando con ingenio e infantil honor se execraba al «más incansable debelador de la enseñanza sin región y sin Dios»; y cuando, has a nosotros se nos juzgaba afiliados en «cualquier secta masonica y se nos imaginaba disfrazados con eso del triángulo y el mandil, por fuerza hubimos de exclamar compasivamente:

«¡Válganos Dios! Ya salieron por ahí los hermanos espirituales de Rosita Piña, con el «profundo, sencillo y esperanzado «Carlista nos, Domine»...»

¡Y que se meta uno a sacarle de sus trances! Bien puede abrir el paraguas. Ya habrán notado ustedes el chaparrón de atrocidades que, pidiendo y con censura eclesiástica, nos han soltado encima. ¡Y las que nos soltarán todavía, también con censura eclesiástica, y no menos piadosamente!

¡Cuánto puede la exacerbación de las pasiones! Se deja en rienda suelta a la imaginación, «la loca de la casa», y se llega a creer que el gritar mucho constituye un éxito de polémica, un éxito que merezca recogerse en un folleto con el pomposo título de «Nuestras campañas».

Rímonos...

Convengamos, lector, en que es cosa verdaderamente lamentable lo que sucede con esta moderna deidad que llaman prensa y que a veces merece llamarse lo que ustedes quieran, menos deidad.

Hoy cualquier escritorzuelo asalta las columnas de un periódico, y allí se las despacha por su cuenta, tranquilamente, haciendo de todo mangas y capirotes.

Los hombres de valer se apartan desdeñosamente de los plumíferos de ahora, y nos dejan libre el campo a nosotros, los ínfimos.

Esto constituye un grave daño. Es menester que los hombres de prestigio limpien el campo del periodismo, arrancando de cuajo las malas hierbas. Quedan invitadas a hacerlo, aunque de vez en cuando llegue hasta nosotros algún chinazo.

«La historia literaria de todos los tiempos—escribía en cierta ocasión el Sr. Altamira—demuestra que cuando no hay un látigo—aunque éste no sacuda muy fuerte—todas las nulidades salen de sus agujeros e infestan la vida intelectual. Es la historia eterna del gato y los ratones. Hace falta el gato.» ¡Y tanto que hace falta!

«El Progreso» y la escuela normal de maestras

Vuelve nuestro estimado colega «El Progreso» a preocuparse, suponé nos con sana intención, del establecimiento de la escuela normal de maestras; pero lo hace en forma tal que, cua quiera que lo lea, descubre un pesar mal disimulado por la creación de este centro, puesto que no se en retiene más que en rebusar dificultades que como habrán de reconocer nuestros camaradas y lectores, no han de resolver, ni ellos, ni nosotros, y si, únicamente, nuestros amigos de la diputación.

No se preocupe, pues, el «El Progreso», ni del edificio, ni del material de enseñanza, ni del mobiliario, por que todos estos elementos indispensables para su regular funcionamiento han de existir con la oportunidad debida y sin que precedan excitaciones extrañas, pues este asunto, que interesa por igual a toda la provincia, envuelve en los presentes momentos una cuestión de honor no solo para la Excm. Diputación, sino, muy particularmente, para todos los diputados que tomaron los acuerdos de su creación. No olvide además «El Progreso» que nuestra diputación ha ofrecido al ministerio de Instrucción pública cantidad más que suficiente para crear e instalar la escuela concedida y admitido esto, que nadie podrá dudar, la diputación es la única llamada a orillar todas esas dificultades de menor cuantía a fin de que esta escuela sea inaugurada en las condiciones debidas. Debe saber también «El Progreso» que cuantos gastos de carácter imprevisto ha tenido que realizar la Excm. Diputación para atender necesidades ineludibles o exigencias de delicadeza y cortesanía, han sido atendidas siempre en las proporciones deseadas, y, por e o, no ha de ser, no puede ser una excepción, atención tan sagrada y transcendental como es lo que se relaciona con la escuela creada y que ya constituye una obsesión en el pueblo.

Otro particular se insinúa en el editorial de «El Progreso», en relación con un inmenso grupo de diputados que se oponen resueltamente a la creación de esta normal. Tal afirmación nos parece un extravío, momentáneo por supuesto, porque habiéndose solicitado la creación de esta escuela por los votos unánimes de todos los diputados, no podemos comprender el valor de afirmación tan extemporánea y gratuita.

Y damos fin, por hoy, a este artículo recomendando al «Progreso» que no se preocupe en inventar dificultades, por que el solo intento de señalarlas podría llevarle a la impopularidad, pues este asunto es demasiado serio para que pueda tratarse como una de esas cuestiones políticas en que la pasión todo lo empujece. Creemos, pues, firmemente que el propósito del «Progreso» es solamente el intento de molestar, aunque solo sea momentáneamente a nuestros queridos amigos evidenciándoles ante la opinión pública; pero ésta, afortunadamente conoce la

seriedad que imprimen a todos sus actos, y por tanto reiteramos a nuestros lectores que la escuela normal de Maestras FUNCIONARÁ EN EL PRESENTE CURSO, pues así lo han hecho constar públicamente los Sres. Pardo Rodríguez y Tapia Rivas que son los únicos a quienes incumbe dar solución de este asunto de importancia capitalísima para toda la provincia.

La situación militar

Los aviadores alemanes siguen volando sobre Riga, Dunaburgo y en general sobre toda la región fortificada del Duna. Los críticos militares rusos creen que Hindenburg prepara un asalto formidable en el frente curlandés.

Recordamos lo ocurrido en ese sector. Allá en septiembre, los alemanes se apoderaron de Kowno y luego de la línea del Niemen Vilna fué evacuada por los rusos. Y el Kaiser dirigió a Mitau y contempló la lejana Riga, la reina del golfo, la bella ciudad orgullo de la Mosvia del Norte.

Hindenburg atacó con un enorme ejército: Y en la meseta de Oliva, a mitad de camino entre Mitau y Riga, sufrió una derrota desastrosa.

Entonces comenzó una serie de movimientos biscañales, ya sobre Riga, ya sobre Dunaburgo. En diversas ocasiones trató de pasar el Duna por la isla de Dahlen, por Jacobstadt y por Friedriehstadt. Siempre fué rechazado y perdió inmensamente más de 100.000 hombres.

Seguía un periodo de calma del que se aprovecharon los rusos para reorganizar sus defensas de campaña. Y en pleno invierno emprendieron una ofensiva que tuvo por resultado limpiar de enemigos todo el litoral del golfo, hasta más allá de S. Shlock y de Kemmer.

Hindenburg, claro está no se resigna con su fracaso. Ha pedido más tropas y más cañones. Estamos en visperas de una gran batalla en Curlandia.

La emigración a Cuba

El Consejo Superior de emigración nos comunica lo siguiente: «La Legación de Cuba en España, al recibir recientes noticias de prensa acerca de la situación de los emigrados españoles en aquel país, alude, para desvirtuar los también, a ciertos extremos de un informe publicado en el número de septiembre de 1915 del «Boletín del Consejo Superior de Emigración», que por cierto merecieron el honor de ser reproducidos y glosados con elogio por publicaciones cubanas muy caracterizadas.

El informe rectificado tenía la garantía de todo cuanto divulga al Consejo Superior de emigración: la de ser, o de procedencia oficial o de origen particular respetable y verídico, y aún así contrastado y depurado previamente por los medios de que para ello dispone el Consejo; y su única finalidad se dirigía al encarecimiento racional de nuestra emigración a Cuba, aspiración legítima y obligada para un organismo a quien la ley confía la tutela efectiva de los emigrantes.

Por lo demás, es lógico y debido que el Consejo Superior, cuando la emigración a Cuba alcanza, como en 1915, el 52'57 por 100 del total de nuestra emigración transoceánica, y de octubre a la fecha acusa una progresión, casi geométrica, equivalente al 14'37, procure el mejoramiento de la condición legal y social de nuestros emigrados en la gran Anilla; viera con agrado la supresión de los vales y bonos de cantina que para pago de haberes se emplean en muchas explotaciones agrícolas e industriales; el reconocimiento a favor de nuestros connacionales del derecho de protección obrera que España no niega a los súbditos cubanos; la evitación, en lo posible, de incidentes como los ocurridos a los emigrantes transportados por el «Antonio López», y «La Naverre»; en una palabra, que cesen por completo todas las quejas que han llegado al Consejo sobre las condiciones en que se encuentran en Cuba algunos emigrantes españoles.

Por ello, el Consejo Superior de emigración se congratula de que la rectificación que, por incidencia, se hizo de sus informaciones, haya dado margen a que se exterioricen propósitos tan halagüeños como los que la legación de Cuba anuncia en beneficio de nuestros emigrantes, y que coinciden, para provecho de uno y otro país, con las aspiraciones constantemente mantenidas por este Consejo y por los gobiernos españoles, en favor de la emigración.

El telegrama comercial

La «Gaceta», publica una real orden dictada por el gobierno para el cumplimiento del decreto estableciendo el telegrama comercial.

Esta real disposición empezó a regir el día 5 de febrero en todas las estaciones telegráficas y telefónicas del Estado y particulares abiertas al servicio público, municipales y férreas.

Los despachos comerciales, para su transmisión y reparto a domicilio gozarán de iguales ventajas que los telegramas trasados por la tarifa general.

Como todo telegrama expedido, el comercial estará sujeto al impuesto de un sélo móvil de cinco céntimos de peseta (real decreto de 15 de septiembre de 1892).

Los telegramas comerciales llevarán el indicativo «C», al principio del preámbulo, indicativo que se transmitirá de oficio. Dicha indicación se hará constar en las carpetas, registros y en los recibos de los despachos expedidos y recibidos.

Pérdidas de la marina británica

Según informes de Liverpool Underwriter Association, el valor de los buques británicos perdidos en 1915 ascendió a 600 millones de marcos; 400 corresponden a pérdidas causadas directamente por acciones de guerra.

En 1913, es decir, antes de la guerra, las pérdidas fueron de 120 millones de marcos. Los astilleros ingleses construyeron en 1915 buques nuevos por valor de 240 millones.

Las consecuencias económicas resultantes de esto quedan agravadas por el hecho de haberse incautado el Gobierno británico de la tercera parte del tonelaje de la marina mercante nacional.

Páginas sueltas

El hombre sin enemigos

A menudo se inculca y se persigue la idea pusi ánimo de vivir sin crearse un sólo enemigo. Los que eso hacen son moralmente perezosos y cobardes. Toda persona mayor debiera procurar corregir cualquier entuerto y manifestar sus resentimientos, pero de un modo discreto y deliberado.

En cuanto a los niños, cada caso debe estudiarse separadamente. Algunos son irascibles, principalmente porque están hambrientos; otros, porque tienen frío; otros, porque son enfermos o están nerviosos; cualquiera de estas causas tiende a hacer irritables a los niños. Y estas causas pueden remediarse fácilmente. Hay muchachos que parecen tener una necesidad fisiológica de encolerizarse de vez en cuando, a fin de activar la circulación por sus vasos sanguíneos y ensanchar los capilares de sus músculos.

Hasta en los adultos, un arrebatado de indignación obra a veces como un tónico, y es beneficioso para la salud, la circulación, la digestión, y el estado moral. Sabemos de hombres y mujeres que han estado sufriendo largo tiempo, pero que al fin se han encarrado con sus atormentadores y, con diatribas, filípicas o chorros de palabras, han desahogado el resentimiento que se había acumulado en su pecho. La experiencia ha demostrado que en algunas de esas personas la explosión había despejado su mal humor, como una tormenta purifica la atmósfera, y habían quedado, después del encuentro, con el ánimo en estado de completa apacibilidad. Habían dicho cosas que hacía tiempo les faltaba el valor de decir.

La excesiva irascibilidad en los niños puede casi siempre aminorarse en gran manera contándoles casos de injusticias o atropellos cometidos; a fin de excitar su indignación en pro de una causa noble, y enseñándoles a prestar ayuda a los que son víctimas de alguna injusticia. Además, se puede sacar provecho de la cólera. Cuando un muchacho está enojado, aserrará la madera o hará astillas para la cocina con inusitado vigor, porque en la tarea desahoga sus reprimidas emociones.

España Protectora

Con este título comenzará a publicarse en Madrid el día 1.º del próximo marzo una revista defensora, la cual hará una lucida campaña en pró del cuerpo de seguridad.

Contendrá páginas literarias, financieras, políticas y teatrales, colaborando en ellas las más prestigiosas firmas. Como director figura nuestro compañero en la rensa D. Ramiro Meestre Mora y como administrador nuestro particular amigo D. Eduardo Andrés Aida.

A través de Galicia

La empresa del teatro principal de Pontevedra se halla en negociaciones con el notable barítono Tita Rufo, para que en el caso de que actúe con su compañía en el teatro de la Coruña, pueda ir a aquella población a dar tres funciones.

Los patronos de todos los gremios de Santiago han notificado al alcalde y al gobernador civil, que en la próxima semana declararán el paro general en todos los oficios, despidiendo a todos los obreros.

Estos se reunirán después de declarada el paro, para tomar acuerdos.

En el término municipal de Salceda de Casellas, se ha descubierto un infanticidio.

Con objeto de aclarar el asunto, trasladóse al lugar del suceso el juez de instrucción de Tuy.

El director de la banda municipal de Vigo, D. Mónico G. de la Parra, ha editado la hermosa marcha triunfal que con el título de «Gloria a la Raza», escribió para la velada de la fiesta de la Raza, celebrada el 11 de octubre último en el Tamberlick.

Escriben de Verja diciendo que a fin de que se hiciesen prontamente las obras de la primera sección de la carretera que partiendo de aquella villa conduce a Bargaña por Vilardevós, han dejado ocupar sus fincas rústicas varios propietarios, sin que antes se procediese a la tasa de los terrenos, y más tarde al pago de éstos.

Y como lo dicho sucedió en el año 1908, los propietarios de las fincas ocupadas reclaman, como es muy justo, el importe de aquéllas.

El juez de primera instancia de Orense ha ordenado la recogida de «La Voz Pública», del día 6 del mes actual, con motivo de un sumario por injurias instruido contra el periódico citado por la publicación de un artículo titulado «Otro escándalo formidable—La luz, el pueblo y el ayuntamiento.—Al alcalde come con los ladrones».

Uno de estos días comenzará en la «Juventud Antoniana», de Pontevedra los ensayos de la rondalla que se propone organizar a fin de que amenice las veladas que se celebren en la misma.

Cuando la guardia civil conducía al correccional de Santiago cuatro penados procedentes del extinguido de Ortigueira, al llegar a Sigüeiro uno de ellos, llamado Juan Valle, que sufre condena por disparo y lesiones, logró evadirse, pero lo persiguieron los guardias, quienes hicieron fuego sobre él hiriéndole en la espalda y en el brazo derecho. Se le capturó e ingresó en la enfermería de la cárcel de Carral.

La guardia civil de Villarinofrío detuvo a José Antonio González, vecino de Cadaval, autor del robo de 50 pesetas, tres cadenas y una navaja a Benito Fernández, del lugar de Ginzo de la Cuesta, Maqueda, en cuya casa se hospedó una noche, desapareciendo muy temprano.

La sociedad coral Unión Artística, de Compostela, proyecta organizar para los próximos carnavales una lucida masquerada.

A principios del mes próximo realizarán su proyectada excursión a Vigo los exploradores de Pontevedra.

En aquella ciudad, darán una fiesta teatral que promete resultar muy interesante.

Uno de los números consistirá en el estreno de una obra escrita expresamente para los boy-scout por el literato vigués D. Avelino Rodríguez Elias, y titulada «Exploradores de España».

Dicen de Vigo que la guardia civil realizó la detención de los sujetos que se hacían pasar por policías.

Fué nombrado académico correspondiente de la real de la Historia, el erudito cronista franciscano y notable bibliófilo Kvido. P. Atanasio López, del Convento de Santiago.

Barbarie artística

En "La Nueva Prensa Libre", el abogado francés Benedikt, publica un artículo sobre la destrucción de las esculturas de la catedral de Reims, en tiempos de Carlos X.

Dece el artículo de referencia: "Durante los tres días de la coronación se apretujaba la multitud en las calles de Reims cercanas a los paseos del Vesle, para ver pasar a Carlos X. Reims está construido en el arte gótico cristiano, se dice que tiene la nave del templo de Amiens el campanario de Chartres y la fachada de Reims.

Un mes antes de la coronación de Carlos X, un enjambre de abejas subidos en escarpas y cuerdas atadas estuvo durante una semana ocupado en destruir a martillo todas las esculturas salientes, por miedo a que fuera a desprenderse de estas una piedra y caerle al rey en la cabeza.

Los pedruzcos de piedra saltados de las esculturas constituían un enorme montón de basura que cubría el pavimento, siendo barrido con escobas.

Yo tenía en mi poder desde hace tiempo una cabeza de Jesucristo, que había venido al suelo por obra de aquella destrucción.

En el año 1851 me la robaron. Esta cabeza no había tenido gran suerte, destruida por un rey había sido perdida por un proscrito.

Instrucción pública

Continúan a algunos periódicos pidiendo la supresión de los oposiciones restringidas, juzgándolas perjudiciales e ineficaces.

Ha sido jubilada la maestra de la escuela nacional de Barreiros D.ª Remedios Lence Pérez.

Cuando el Gobierno ofrezca a los padres de familia escuelas para sus hijos, los preceptos de enseñanza obligatoria podrán cumplirse, u obligar a cumplirlos; pero mientras tanto es inútil. Faltan los dos tercios de las escuelas que debería haber, para poder ofrecer a los padres escuela y maestro para sus hijos.

Y debe advertirse, que no es sólo en la población rural donde hace falta crear escuelas, sino también en la población urbanizada.

Por real decreto se ha creado el cargo de inspector general de enseñanza en Marruecos, a las órdenes del delegado de asuntos indígenas, cuyas funciones serán correlativas de las del inspector de sanidad.

Ha sido desestimada, por llegar fuera de plazo, una pretensión de doña María López Rey, maestra propietaria de la escuela de San Mamed del Río, en Puertomarín, referente a que se le admitiera al concurso general de traslación, en solicitud de la escuela de Nadela, en Lugo.

La superioridad ha solicitado de las juntas provinciales de primera enseñanza determinados datos con relación a si es bastante las consignaciones de material escolar; si es práctico el actual medio de provisión de escuelas; juicio que merezcan las instituciones ancias y complementarias existentes en la provincia; escuelas subvencionadas cálculo de lo que se invierte; escuelas de patronato, y si dichas juntas provinciales y locales responden a la alta misión que les está encomendada.

Los referidos datos habrán de ser contestados antes de finalizar el próximo mes de marzo.

Ocupándose de una comunicación que ha recibido de los escolares, en que se indica al ministro de Instrucción el empleo que ha de darse a los fondos sobrantes del carnet escolar, que desde luego será suprimido, manifestó el Sr. Barreil que se le tocaba inhibirse por ser ese un asunto particular que los propios estudiantes pueden resolver.

Por real orden de 31 de enero próximo pasado se ha dispuesto:

1.º Que se agreguen a las oposiciones de turno libre todas las escuelas de nueva creación que haya vacantes hasta la fecha de esta resolución.

2.º Que se agreguen a las oposiciones de turno restringido todas las de 2.000 pesetas que quedaron vacantes en la última corrida de escuelas que tuvo lugar en 30 de octubre de 1915.

Si los inspectores piden que entre las reformas que deben introducirse en la actual organización de aquel cuerpo, la experiencia aconseja, se los prive de todo trabajo burocrático, dejándolos exclusivamente atentos a la escuela y a maestro, sería, a nuestro entender, una indiscutible mejora en el importante cuerpo de la inspección de enseñanza.

DESDE CASTRO DE REY

Funeral solemne

Celebróse ayer en la iglesia de esta villa un funeral solemne por el descanso eterno de la que fué amante esposa del jefe del partido liberal de Lugo, hijo insigne de este ayuntamiento, D. José Benito Pardo Rodríguez.

Disfrutaba la finada señora D.ª Amparo Pardo (q. e. p. d.) en todo este municipio de generales y mercedes simpatías, habiéndose hecho acreedora durante sus largas temporadas veraniegas que aquella distinguida familia pasaba entre nosotros de consideraciones y respeto por parte de todos, aún de aquellas que por razones de política pudieran mostrar cierto desvío.

La fúnebre función por el alma de aquella virtuosa e inolvidable dama ha sido un grandioso homenaje, tributado a su memoria por Castro de Rey y pueblos comarcanos, viéndose invadido el templo por numerosas personas de las diferentes parroquias, que han querido asociarse a esta manifestación de duelo, elevando preces al cielo por el perdurable descanso de la distinguida muerta.

Asistió todo el clero de las parroquias y muchos sacerdotes de las limítrofes con el municipio de Castro de Rey, oficiando el párroco de Ramil, D. Benito Fernández Quintana y ejecutando la misa la capilla de música de Lugo.

En la numerosa presidencia del duelo figuraban representando a la familia de la finada su hijo D. Javier y su sobrino don Tomás, la corporación municipal en pleno, presidida por el alcalde D. Santiago Gómez, el juez municipal D. Luciano Gandoy, los abogados D. Camilo y don Emilio Santomé; los médicos D. Marcelino Fernández, D. Manuel Pérez, don Darío Santomé y D. Fernando Quiroga, el farmacéutico D. Manuel Rodríguez, el notario D. Lino Vázquez Coello, los recaudadores D. Serafin Carballo y don Jesús Saavedra; los industriales D. Ramón y D. Francisco do Campo, D. Mateo da Fouz, D. Antonio González, don Angel Pérez y D. Constantino Saavedra y los propietarios Sres. Engroba, Rodríguez (D. Eduardo), Castro (D. Francisco), Ledo Mota, Villamarín (D. Perfecto), Rodríguez (D. José) y D. Benito, Fernández (D. Alejo), Arias Galón y, y otros muchos que no es posible recordar.

Además de todas las citadas personas, hemos visto otras muchas de fuera del ayuntamiento de Castro de Rey, entre las que figuraba la mayoría de los concejales del ayuntamiento de Pastoriza, presididos por el alcalde, el abogado D. Atilano Onega y su hermano don Lino.

El funeral ha sido, como ya dejo indicado, muy solemne, de una solemnidad que pocas veces se recuerda aquí. Sean estas líneas expresión fiel del hondo pesar que en Castro de Rey produjo la muerte de la Sra. D.ª Amparo Pardo y de la parte que en la justa pena de su viudo, nuestro estimadísimo amigo D. José B. Pardo Rodríguez y demás familia de la finada, tomamos sus amigos y paisanos.

El corresponsal.

Febrero 10 de 1916.

En la audiencia

LESIONES

El día 16 de febrero de 1915 y en ocasión que Jesús Freire Cid regresaba de u a fiesta en compañía de cierta joven que ejercía el cargo de sirvienta en casa de Ramón Montes Fernández, vecino de una parroquia del partido de Ribadeo, topó onse con éste, el que ordenó a su criada fuese inmediatamente a cumplir con su deber.

Molestado Jesús por el mandato que se hacía a su compañera, discutió con Ramón, infringiéndole en el calor de la disputa con un arma blanca, dos lesiones, que curaron en once días una y veintidós la otra.

Ayer compareció en juicio. El fiscal Sr. Abella le acusó como autor de un delito de lesiones menos graves y una falta de lesiones y pidió se le impongan la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito y once días por la falta.

Defendió el letrado Sr. Varela Balboa.

SUSPENSION

La vista de otra causa señalada para ayer, fué suspendida por enfermedad del procesado.

Ha sido incoada por las autoridades judiciales de Sarria, contra Manuel Pardo Menéndez, por el delito de desobediencia.

Noticias militares

Ha sido destinado al segundo regimiento de zapadores minadores el comandante D. Droctoveo Castañón y Riguera.

Se dispone que en lo sucesivo los oficiales del ejército que deseen ingresar en el cuerpo de estado mayor y se hallen comprendidos en el artículo 14

del real decreto orgánico de la escuela superior de guerra, lo soliciten por instancia que será cursada al ministerio por conducto reglamentario.

Pasó ayer para la Coruña el general Tovar, con sus ayudantes, posesionándose del mando de la octava región.

Ayer y hoy

Nos participa por medio de B. L. M. el administrador principal de correos de esta provincia que la correspondencia dirigida a localidades belgas, ocupadas por el ejército alemán, no puede de momento ser cursada a su destino.

Esta advertencia ha sido hecha a España por la dirección de la estafeta de Alemania.

Ha sido nombrado secretario interino del ayuntamiento de Guntín, D. Jacobo Penelas Rodríguez.

También fueron nombrados para los mismos cargos y con el mismo carácter, en los ayuntamientos de Chantada y Taboada, los señores D. Manuel Otero Soto y D. Valentín Abelairas, respectivamente.

Por nuestro estimado amigo D. Juan Eiriz, ha sido pedida, para su sobrino el joven D. Angel López de Yebra Pimentel, primogénito de la casa de los señores de López Yebra Pimentel, ricos propietarios de Chantada, la mano de la bella y distinguida Srta. Lorenza Ferreiro Fernández, hija del culto abogado de Becerreá, D. Qairino Ferreiro Berrón.

Reciban por anticipado los futuros esposos, así como sus familias, a las que nos unen sinceros lazos de afecto y estimación, nuestra más cordial enhorabuena.

Ingresó en el Tribunal Supremo el recurso de casación por infracción de ley interpuesto contra sentencia de la audiencia provincial de Lugo por D. José Santiago Seojo, exalcalde de Viveiro, en causa por injurias contra Nicolás García Fernández.

Asciende a 38.008 31 pesetas la distribución de fondos por capitulos aprobada por el ayuntamiento de esta capital para el corriente mes.

Cumplimos ayer el triste deber de acompañar a la última morada los restos mortales de la Srta. Laura Gandoy y Vila, cuyo entierro ha servido para demostrar a la familia de la finada la gran estimación en que se le tiene en Lugo y póstumo tributo de afecto a la malograda señorita.

Presidieron el duelo con el hermano de la finada D. Sergio Gandoy, el director espiritual de aquella, el coronel de la zona, el alcalde y otras personalidades.

Reiteramos al amigo Gandoy y a sus hermanos el pésame más sentido.

Han sido aprobados ayer por la administración de Propiedades los repartimientos por consumos para el actual año de los municipios de Castroverde y Baieira.

Según leemos en la prensa, el popular coro ferrolano *Toxos e Frores* dispónese a realizar una excursión a Lugo, dando aquí un festival.

Con dicha colectividad vendrá su presidente Sr. Vaeilo.

Ha sido nombrado a su instancia jefe de negociado de tercera de la intervención de Hacienda de Alicante, nuestro amigo y antiguo vecino, el administrador de Propiedades que fué de esta provincia, D. Enrique Soler-Vila.

Ha fallecido en Pinar del Río (Cuba) Pascasio Fernández Díaz, de 32 años, soltero, jornalero, natural de Villamayor, en esta provincia.

El pueblo de Lugo y especialmente las personas de acendrados sentimientos religiosos, han visto con especial agrado que se ponga en las debidas condiciones para el culto la capilla de San Froilán, en la basílica, que desde el traslado de la parroquia de San Pedro, parecía abandonada y aún amenazada de convertirse en almacén para guardar sillás y demás objetos de la catedral.

Aquella capilla donde se venera al santo patrón de la diócesis donde está el sepulcro de artístico mérito, de la madre del santo, Santa Froila, debe ser mirada con respetuoso cariño por el cabildo, como lo es por los fieles amantes de las tradiciones y glorias religiosas que están inintimamente unidas a la historia de Lugo.

Y sería vergonzoso para los lucenses el comentario censurable que los forasteros tendrían para nosotros si aquel sagrado recinto se viera en el abandono y el olvido.

Se ha constituido en Mondoñedo una sociedad denominada "Asociación filatélica mundonidense", que tiene por objeto la propaganda y difusión de la filatelia y fomentar las relaciones entre los coleccionistas de sellos de correos, exten-

diéndolas entre sus similares nacionales y extranjeros para obtener condiciones ventajosas en las compras y cambios.

Esta nueva asociación tiene su domicilio social en la Plazaeta de San Juan, número 4, de Mondoñedo.

Han sido nombrados capellanes de honor de S. M. los Sres. D. Javier Fafián, arcipreste de Camba, en la diócesis de Lugo, y D. José Rodríguez Gallego, secretario del vicariato general castrense y alumno que fué del seminario conciliar de Lugo.

Les felicitamos.

En el quinto concurso de premios de protección a la infancia, se otorgó un diploma de honor a la Juventud Antoniana, de esta capital.

La tribu rusa que hace tiempo había sentido sus reales en Friás, levantó su taller ambulante de ca derería, trasladándose por ferrocarril a Ferrol, habiéndose instalado en una casa del barrio de Esteiro.

Desde la estación fué trasladada al hospital de aquella ciudad la joven que se hallaba enferma a causa de la intoxicación sufrida en Lugo, al tomar un ácido creyendo que era aguardiente.

Hoy celebrará sesión supletoria la corporación municipal de esta ciudad.

Han solicitado permuta de sus empleos, D. Luis Maynar Daplá, oficial de secretaría de la sección administrativa de Lugo y D. Manuel Garrido Vidal, oficial de contabilidad de la de Huesca.

El temporal de lluvias y el intenso frío que ayer se dejó sentir fué causa de que el mercado se viese completamente desanimado.

Se ha dispuesto que los ingenieros jefes de Obras públicas de provincia ordenen a los ayudantes y sobrestantes encargados de los servicios de conservación de carreteras, tomar los datos necesarios para llenar un estado igual al que se publica a continuación de la real orden.

Se anuncia por el parque de intendencia de la Coruña, para el día 5 de marzo próximo un concurso, con objeto de adquirir cebada, paja trillada de trigo, leña, carbón vegetal, paja larga para relleno y petróleo, con destino al depósito de la plaza de Lugo.

Se nota en los mercados interiores de vinos una acentuada alza. El negocio se anuncia sobre todo desde que se ha facilitado su introducción de nuestros caldos a los países extranjeros, especialmente en Francia.

El Sr. Fiscal del Supremo dirigirá en breve una energética circular a sus subordinados encargándoles que persigan con todo ahínco a la pornografía, cuyos estragos son inmensos.

Programa de las obras que ha de ejecutar mañana en el paseo la banda municipal, de cuatro a seis de la tarde.

- 1.º "Alamares y Ataraxos", pasodoble.—Armas.
- 2.º Vals Boston.—San Miguel.
- 3.º "Miscelánea musical".—Mello.
- 4.º "Marzoza", fantasía.—Vives.
- 5.º "Celita", pasodoble.—Cristobal.

Nota de los precios que rigieron en e mercado celebrado ayer en esta capital: Patatas quintal, 7 50; habas, ferrado 7; centeno, ferrado, 3 25; trigo, ferrado, 4 25; castañas, ferrado, 2 00; manteca, libra, 1 50; tocino, libra, 1 50; huevos docena, 1 00; maíz, ferrado, 4 50; cebada ferrado, 2 00.

Ayer se sacrificaron en el matadero público ocho reses vacunas, y dos cabrias. Entraron en la plaza te abastos tres bultos de pescado.

Le invito a que fije su atención en el anuncio publicado en 4.ª plana "La Mutual Latina" por si entra en sus cálculos el acrecentar su capital por medio del ahorro periódico.

Sabañones, los evita y cure radicalmente al TOPICO GILKENS. Una peseta frasco. Droguería Iglesias y C.ª y farmacia Pérez Varela.

Lugo-Salón

El domingo funciones extraordinarias selecto con programa.

A las cinco sección infantil con programa seleccionado, y sorteo de una moneda de 25 pesetas entre los expectadores.

A las seis y diez sección magna, poniéndose además un selecto programa compuesto de la hermosísima cinta en cinco partes "La Duquesita de Velfor", a petición de numerosas personas y en vista del éxito tan enorme obtenido en estreno la incomparable cinta "La Dama de las Camelias", interpretada por la Francesca Bertini.

Con motivo de la extensión del metraje (4 000 metros), la función de tarde comenzará a las seis en punto con "La Dama de las Camelias".

La empresa, correspondiendo al favor del público, ha contratado nuevamente a la brillante banda municipal que durante esta sección ejecutará escogidas partituras.

Cultos

Adoración Nocturna.—En la santa iglesia catedral basílica.

Día 12. Turno: Nuestra Señora de los Ojos Grandes. En sufragio de doña María del Pilar Armas de Pardo Becerra (q. e. p. d.)

Día 13. Turno: San José.

Día 16. Turno: San Pascual Bailón. En sufragio de D. Lorenzo Ortiz (q. e. p. d.)

Turnos San Tarsicio

Vela los días 16 al 20.

Comunión el día 20.

S. I. C. B.—Mañana reunión mensual de las Marías de los Sagrarios. A las ocho misa de comunión en la capilla de San Froilán y a las cinco de la tarde el ejercicio, terminando con la estación, en la capilla mayor.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 11:

Nacimientos.—Marta Concepción Flores Meilán, en Tirimol, y Petra Piñeiro Fernández, en San Andrés de Castro.

Defunciones.—Rosendo Fernández Gandoy, de tres años, en San Juan del Campo; Francisca Fernández Vázquez, de 70 años, viuda, en idem; María López, de 82 años, viuda, en Hombreiro, y Angel Exósito Tejero, de cuatro años, en San Juan de Pena.

¿Qué pasa en la calle

del Conde Pallares?

Pues pasa que no pasa el vino malo y lo han traído requetes superior de donde lo venden tinto en la Vinicola Orensana.

Por Levante y por Poniente triunfa Ousande entre la gente y Troncoso y Acoba son objeto de admiración.

Pregúntese en la Vinicola Orensana.

José Pardo Alfonso,

Médico-cirujano

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Socio de número de la Ginecológica española, ex-alumno interno por oposición del hospital general de Madrid, ex-médico del hospital militar de Burgos.

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A DOCE S. Roque, 11, 1.ª

Novelty

Planchadero de moda

Especialidad en el lavado y planchado de cuellos, puños y camisas, dejándolos como nuevos. ELEGANCIA

HIGIENE ECONOMIA

Si V. envía sus cuellos y puños a NOVELTY tendrán mayor duración y no romperá más corbatas porque las tirillas resbalan suavemente al correrlas para hacer el nudo y no se desgastan.

Sucursal: Camisería Moderna Reina, 7.—Lugo

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pallares, 18, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurriarán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve. Los domingos callos.

POR TELEGRAMA

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 11.

De Barcelona

Detenciones

Participan de la ciudad condal que algunos grupos de metalúrgicos se dedicaban hoy a ejercer coacción sobre sus compañeros que reanudarán el trabajo.

Por esta causa fueron detenidos nueve de los huelguistas.

Almacén destruido

Se ha declarado un violento incendio en un almacén de Barcelona, siendo destruidas todas las existencias que allí había y que consistían en equipos para el ejército de Francia.

Hay la sospecha de si el siniestro fué ocasionado por una mano criminal.

Los temporales

Más daños

Siguen recibiendo despachos de distintos puntos de la península, dando cuenta de los destrozos causados por el viento huracanado que estos días reina en diferentes regiones.

La falta de papel

Promesa

La Papelera Española ha prometido a la comisión de la prensa constituida en Madrid, que todas las rebajas que puedan hacerse en los precios de los papeles, se aplicarán al que se fabrica para la publicación de periódicos.

De Almería

Júbilo

Dicen desde Almería que reina allí júbilo inmenso.

El motivo es habérselo confirmado la noticia circulada hace algún tiempo de que la compañía de ferrocarriles del Sur había pasado a poder de una empresa yanqui.

Banquete regio

Obsequio de la infanta

Hoy se celebró en el palacio de la infanta D.ª Isabel un banquete en honor al príncipe Leopoldo de Battenberg.

Le acompañaron al agasajado los Reyes, sentándose a la mesa.

Los alcoholeros

Sus gestiones

El ministro de Hacienda ha recibido hoy nuevamente a los fabricantes de alcoholes.

También visitaron al presidente del Consejo de ministros.

Pretenden que se mantenga la exportación.

Sargento agasajado

Honrando a un héroe

El duque de Tannenberg obsequió con una comida al sargento D. Salvador Figueras, del cuerpo de inválidos.

Este halla en posesión de la cruz de San Fernando, que alcanzó en Melilla, por su heroico comportamiento.

El Sr. Miranda

Indispuesto

Continúa enfermo el ministro de Marina.

Sufre un resfriado, que le obliga a guardar cama.

De política

El alcalde de Barcelona

Ha llegado a esta corte el alcalde de la capital de Cataluña.

Seguidamente ha celebrado una entrevista con el jefe del Gobierno.

Tuvo por objeto hacerle entrega de la instancia enviada por las autoridades de Barcelona.

También celebró el Sr. Collaso una entrevista con el ministro de Hacienda.

Ocupáronse detenidamente del asunto de la concesión del depósito franco.

Protestando

El jefe del Gobierno ha recibido telegramas de varios puertos de mar, protestando contra la concesión de un depósito franco a Barcelona.

También visitó al conde de Romanones el Sr. Nougués, quejándose de que no se hubiese concedido otro depósito a Tarragona.

Valores en alza

El ministro de Hacienda, en su conversación, hizo resaltar el alza alcanzada por nuestros valores.

Desde que los liberales se hallan en el poder, han tenido un alza de cuatro enteros el interior.

Combinación diplomática

Ha sido firmada hoy una combinación diplomática.

Fué nombrado ministro cerca del Gobierno de La Haya D. Francisco Gutiérrez Agüera.

Y secretario de la comisaría de Marruecos, D. Antonio Pia.

Puertos francos

El Sr. Urzáiz ocupase en la redacción del decreto sobre creación de puertos francos, señalando las condiciones que se exigirán.

Su criterio es que este beneficio no grave en nada al tesoro público.

España y Austria

Una nota

El ministro de Estado redactó una extensa nota.

Refiere en ella que el Gobierno de Austria se ha dirigido al embajador español en Viena para que solicitara de D. Alfonso XII, que negociara se pusiera en comunicación con los ministros montenegrinos y austriacos.

Contestose que era necesario que el rey Nicolás autorizara previamente a sus ministros para firmar la paz con Austria.

El encargo confiado a España parece que al fin fué aceptado, pero a condición de que España se dirigirá a Francia pidiendo su venia, ya que el rey Nicolás se halla acogido a la hospitalidad de dicha nación.

El Gobierno de Viena accedió a lo propuesto por España.

Con este motivo el ministro de Estado ha conferenciado con el embajador de Francia, Mr. Geoffroy, informándole detalladamente de estas negociaciones.

En Washington

Una dimisión

Comunican de los Estados Unidos que ha presentado su dimisión el Gabinete militar.

Funda su decisión en no haber sido bien recibido el proyecto de creación de un ejército similar a los que existen en el continente europeo.

España en Marruecos

Otra agresión

Comunican desde Tánger que un grupo de moros de la kabila de Menarc agredió a un tabor de policía.

La agresión fué repetida en el acto por la guarnición de aquel puesto, haciendo algunas bajas a los rebeldes.

La guerra europea

Noticias de París

El comunicado oficial, recibido esta tarde de la capital de Francia, dice que nada anormal ha ocurrido en todo el frente.

Solo hubo tiroteos que han causado de imortancia.

Empréstito inglés

Se asegura que el Gobierno de Inglaterra se ve obligado a emitir un nuevo empréstito para atender a los gastos de la guerra.

La operación se realizará en el mes de abril próximo.

Lo del «Lusitania»

Otra vez vuelve la prensa a ocuparse de la cuestión del «Lusitania».

Parece que han llegado a un acuerdo los gobiernos yanqui y germano.

De Petrogrado

Un despacho oficial de Petrogrado contiene las noticias siguientes:

Continúa el cañoneo en varios puntos.

Impedimos los trabajos que los alemanes realizaban en diversos sitios.

El enemigo bombardeó nuestras posiciones cerca de Duckermen.

En la región de Tomenfeld los germanos arrojaron bombas con gases asfixiantes, construidas por un nuevo sistema.

Hemos tomado unas alturas entre Rowno y Lusiz, rechazando algunos ataques y consolidando la posición.

Al Sureste de Tregroff tomamos a

la bayoneta un puesto, apresando a 70 austriacos.

La fusilería ha impedido que el enemigo se posesionara de un hoyo en Zerkalkenco.

Una escuadrilla de torpederos rusos cañoneó el litoral.

Otra escuadrilla ha destruido en Anatolia siete veleros.

Avanzamos en uno de los sectores del Cáucaso.

Cogimos varios prisioneros y dos cañones.

Derrotamos un núcleo importante de fuerzas enemigas en la ciudad de Orchavand.

Contra los buques armados

El Gobierno de Berlín anunció al de Washington que desde 1.º de marzo serán considerados como beligerantes todos los buques mercantes que lleven armamento.

Morgán en Londres

Participan de Londres que ha llegado a aquella capital el multimillonario Mr. Morgán.

Se desconocen las causas de su viaje a Inglaterra.

ANUNCIOS

Venta

A voluntad de sus dueños se hace de la casa

núm. 25, sita en la calle de San Marcos de esta ciudad, compuesta de bajos, principal y 2.º corridos, con más un 3.º que no llega de fachada a fachada y desván.

Tiene a su parte posterior un patio de siete metros y 20 centímetros de longitud, por cuatro metros y 95 centímetros de latitud y en él varios departamentos para distintos servicios. Adherido a dicho terreno hay una porción que afecta la forma de un rectángulo y hace la superficie de 231 metros cuadrados, que forma parte de la línea reseñada.

No afecta ni a la casa ni a los expresados terrenos porción ni gravamen de ninguna clase.

La subasta tendrá lugar en la notaría de D. Pedro Menéndez-García del Busto, a las doce de la mañana del día 24 de febrero de 1916.

De los documentos y condiciones que han de regir en esta subasta, pueden enterarse en dicha notaría.

INTERESANTE

Ortopédico hernólogo en LUGO

El Auxiliar y representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, director-proletario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en LUGO, los días tarde del 15 y todo el 16 del actual mes de febrero, de once a una y de tres a seis en el HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, y en Monforte el día 17, en la *Fonda Universal*, a todos los que padeciendo de hernias (quebraduras), o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, *coxalgias*, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, piés, equinus, varus o valgus, tarsalgias de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número, 37, principal.

Os curaréis rápidamente usando las GOTAS HELENIANAS. 4 pesetas frasco. Farmacia de D. Tomás Pérez Varela.

HERNIADOS (Quebrados) LEED

Antigua y acreditada casa VIDAL HERMANOS de Barcelona

HERNIADOS: No prolonguéis por mas tiempo esa vida angustiada y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco, acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la CASA VIDAL HERMANOS DE BARCELONA, sistema el mas perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el PARCHE ANTIHERNIARIO VIDAL de la misma Casa, preparado a base de la resina del «*Boiophyllum Inophilum*» son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de HERNIAS por antiguas que sean.

Los aparatos de la CASA VIDAL, recomendados por las eminencias médicas y contruidos expresos para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fija sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El PARCHE ANTIHERNIARIO VIDAL tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga practica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien LA HERNIA, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista LA HERNIA, indicarié la clase de aparato que necesita y la forma que debe afectar la peleta para poder contener o mantener bien reducida dicha HERNIA, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la extrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El especialista Sr. Vidal estará en LUGO el domingo 13 de febrero, en el Hotel Mendez Núñez, donde podran consultarle cuantos deseen curarse de sus HERNIAS.

Despacho y consultorio: calle Padilla, 16, Barcelona. (Consulta gratuita).

EMULSION NAPAL

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las aecidias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SEÑORAS

CABALLEROS

Vestir en casa EGUREN es ser elegante y ahorrar dinero

Única casa que tiene precio fijo ¿Verdad?

Cruz, 20 EGUREN Cruz, 20

Clínica Dental

Licenciado VALLINA

Odontólogo (Dentista)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras, artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

Calle de Emilio Castelar, núm. 1.-2.

Frente al banco de España

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y prevision de forma Tontina.— Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Fianza depositada para responder al cobro de recibos 250.000 pesetas.

Objeto de la Sociedad: La Mutual Latina tiene por objeto la constitución en diez años de un capital efectivo permitiendo asegurar una DOTE para los HIJOS, un RETIRO para la VEJEZ, una HERENCIA para la FAMILIA, mediante entregas desde UNA PESETA a SETENTA Y CINCO al mes (cuota fija). Una vez efectuado el pago de las tres primeras anualidades, puede concederse el préstamo de dinero y devolución de capital, según disponen los estatutos arts. 24, 24 y 25.)

Demostración del reparto y liquidación del contraseguro entre los herederos de los socios fallecidos desde el año de su fundación (1906 al 1914):

LES HAN CORRESPONDIDO Y HAN COBRADO EN EFECTIVO METALICO A RAZON DE:

256'01 pesetas por cada 100 pesetas que tenían entregadas; a los del año 1907	182'66 pesetas idem 100 pesetas idem	1908
208'14 pesetas idem 100 pesetas idem	1909	
294'23 pesetas idem 100 pesetas idem	1910	
181'20 pesetas idem 100 pesetas idem	1911	
289'40 pesetas idem 100 pesetas idem	1912	
208'05 pesetas idem 100 pesetas idem	1913	
174'02 pesetas idem 100 pesetas idem	1914	

El capital de los socios se deposita en el Banco de España en papel del Estado al 4 por 100 a nombre de los mismos, y no se puede retirar sino mediante una Real orden del excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y en cumplimiento del artículo 107 del Reglamento de Seguros del 2 de Febrero de 1912.

Domicilio social: Calle Capitán, 25, Córdoba.— Director regional para Galicia y Asturias: D. José Cejón Gómez, Calle Real, 40-2.º La Gornia.— Apartado de Correos núm. 55. La Coruña.— Agentes y cobradores en todos los pueblos de España.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 19 de Mayo de 1915 y en cumplimiento del art. 13 de la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Lugo, D. José Verque Rodríguez, calle de San Pedro, núm. 58.— Representante cobrador, D. José L. Martí Nuñez, calle de Manuel Becerra, núm. 4, 3.º

No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los efectos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura infame llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todos edades y puede ser administrada con alimentos sólidos o bebida, sin conculcación ni incomodidad. **MUESTRA** que tengo una botella de Polvo Coza en la familia o en el hogar en la familia, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escrita por Coza Powder Co., 176, 178, 180, 182, 184, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 220, 222, 224, 226, 228, 230, 232, 234, 236, 238, 240, 242, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266, 268, 270, 272, 274, 276, 278, 280, 282, 284, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298, 300, 302, 304, 306, 308, 310, 312, 314, 316, 318, 320, 322, 324, 326, 328, 330, 332, 334, 336, 338, 340, 342, 344, 346, 348, 350, 352, 354, 356, 358, 360, 362, 364, 366, 368, 370, 372, 374, 376, 378, 380, 382, 384, 386, 388, 390, 392, 394, 396, 398, 400, 402, 404, 406, 408, 410, 412, 414, 416, 418, 420, 422, 424, 426, 428, 430, 432, 434, 436, 438, 440, 442, 444, 446, 448, 450, 452, 454, 456, 458, 460, 462, 464, 466, 468, 470, 472, 474, 476, 478, 480, 482, 484, 486, 488, 490, 492, 494, 496, 498, 500, 502, 504, 506, 508, 510, 512, 514, 516, 518, 520, 522, 524, 526, 528, 530, 532, 534, 536, 538, 540, 542, 544, 546, 548, 550, 552, 554, 556, 558, 560, 562, 564, 566, 568, 570, 572, 574, 576, 578, 580, 582, 584, 586, 588, 590, 592, 594, 596, 598, 600, 602, 604, 606, 608, 610, 612, 614, 616, 618, 620, 622, 624, 626, 628, 630, 632, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 646, 648, 650, 652, 654, 656, 658, 660, 662, 664, 666, 668, 670, 672, 674, 676, 678, 680, 682, 684, 686, 688, 690, 692, 694, 696, 698, 700, 702, 704, 706, 708, 710, 712, 714, 716, 718, 720, 722, 724, 726, 728, 730, 732, 734, 736, 738, 740, 742, 744, 746, 748, 750, 752, 754, 756, 758, 760, 762, 764, 766, 768, 770, 772, 774, 776, 778, 780, 782, 784, 786, 788, 790, 792, 794, 796, 798, 800, 802, 804, 806, 808, 810, 812, 814, 816, 818, 820, 822, 824, 826, 828, 830, 832, 834, 836, 838, 840, 842, 844, 846, 848, 850, 852, 854, 856, 858, 860, 862, 864, 866, 868, 870, 872, 874, 876, 878, 880, 882, 884, 886, 888, 890, 892, 894, 896, 898, 900, 902, 904, 906, 908, 910, 912, 914, 916, 918, 920, 922, 924, 926, 928, 930, 932, 934, 936, 938, 940, 942, 944, 946, 948, 950, 952, 954, 956, 958, 960, 962, 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, 978, 980, 982, 984, 986, 988, 990, 992, 994, 996, 998, 1000.



COZA POWDER CO., 176 W. 42nd Street, New York, N.Y. Depósito: en LUGO, farmacia de D. Julio Castro y D. Tomás Pérez Varela.

LA CAMPANA GRAN FÁBRICA DE JABONES

DE HIPÓLITO PILLADO SITUADA FRENTE A LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL LUGO

Los jabones de esta acreditada fábrica están elaborados con aceite de olivas, según puede notarse por su buen aroma y dureza, igualmente, en clase, a los de Castilla, Sevilla y resultando más baratos. Se advierte al público, que no son legítimos los que no tengan el sello de la campana.

VENTA AL POR MAYOR EN LA FÁBRICA

GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inoculaciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerizas-hospita, boyerías modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y forjado, sección de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que desean aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria a la moderna, particularmente los que quieren prevenir sus ganados de

LA MACIDA (SARBUÑOS)

GRAN CLINICA VETERINARIA

IMPRESA MENENDEZ

18, Plaza Mayor, 18, LUGO.

PROYECTO

RECORRIDA

LIBRERIAS DE COLECCION.— Fajas y sobres timbrados.— Vales y abonos.— Escuelas.— Cheques.— Fés de vida.— Facturas.— Monogramas.— Billetes comerciales.— Libros de subarques.— Boletines, etc.

IMPRESIONES EN BLOQUE Y DE MATALICION, INVITACIONES, ESCUELAS DE DEFUNCION, ALPHABETOS, TARJETAS, GARNITES, RECORDATORIOS Y TICKETS.

TRAYECTOS ANUNCIADOS. ACTURAS DE FRANQUICIA POSTAL, RECLAMOS, RIFAS, CIRCULARES, BESALAMANOS, CARTELES, PROGRAMAS Y BILLETAJES.

Modelaciones para dependencias particulares, del Estado, provincia o municipal. — Libros rayados o en blanco. — Folletos de toda las clases. — Publicaciones. — Impresos para maestros de escuelas y listinos para entidades industriales.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.— Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA **SEGUROS contra INCENDIOS**

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de pesetas 179.123.816'64.
 Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE GANOURA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal.—Lugo.

MATIAS LOPEZ,
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.
 Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL
DEPOSITOS:

Montera, núm. 25, Madrid.	Ronda de San Pedro, núm. 33, Barcelona.
Boteros, núm. 32, Sevilla.	Ubrapía, núm. 53, Habana.
Mantas, núm. 68, Lima.	lace de la Madeleine, núm. 21, París.
Perú, 1.537, Buenos Aires.	Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Emilio Lanza, Tánger.	J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.
La Extremadura, Manila.	V. Ruiz, Perú, Cerro de Pasco.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil
 Saldrá el 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**
 El 12 de enero saldrá de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón el 14 de Coruña, el 15 de Vigo el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor **LEON XIII**

Líneas a Antillas, Méjico, New York y Costafirme
 El 25 de enero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, el vapor **ANTONIO LOPEZ**
 El 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana, el vapor **REINA MARIA CRISTINA**
 El 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, en el que se admite pasaje y carga con trasbordo en Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oro, Guaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico el vapor **BUENOS AIRES**

Línea de Filipinas
 El 7 de enero saldrá de Barcelona para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Nu Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japon y Australia, el vapor **ALICANTE**

Línea de Fernando Poo
 El día 3 de enero saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo, el vapor **CIUDAD DE CADIZ**

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores se ven telegráficamente sin hilos. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

EMULSION NAPAL

Canteras de Pizarra de La Troya
 DE **RAMIRO PRADA Y COMP. A**
SOBRADELO DE VALDEORRAS (ORENSE)

PIZARRAS DE 1.ª CLASE A GRANEL Y DE ESCAMA PARA CUBRIR TEJADOS Y BALDOSA PARA RETRETES Y PARA TAPIAS EMBALDOSADO

Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc

Rayan blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo nada de mineral. Son transportadas por una vía férrea—propiedad de la Compañía—y puestas sobre vagón en esta Estación.